

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 836

Auto de la Inquisición mandando se practiquen varias diligencias.— 6 de septiembre de 1817

Inquisición de México 6 de septiembre de 1817.— Señores inquisidores Pereda y Tirado.— En atención a que según lo declarado por el secretario del señor Arredondo se cogieron al padre Mier (entre otros papeles) varios títulos de francmasones aunque quitados los nombres, de los que hay muchos extendidos entre los oficiales, y soldados de Fernando Séptimo que los tomaron por la curiosidad de las vitelas de lo que pueden seguir malas resultas, escríbase por el señor inquisidor subdecano al excelentísimo señor virrey para que los mande recoger con la exactitud y prontitud que exige el caso; diciéndole al mismo tiempo que entre los papeles del padre Mier que existen en poder del señor Arredondo deben de hallarse otros varios títulos de francmasones, y los demás papeles que se le citarán con arreglo a la declaración de Campo; y que conviene al servicio de Dios que así estos como los demás que hubiese relativos al padre Mier (aunque no traten de religión) los remita al Santo Oficio, con la seguridad correspondiente. Y finalmente líbrese comisión al doctor Ugarte para que tomando las noticias correspondientes, informe con especificación; si es cierto que el venerable cabildo de Monterrey excomulgó al padre Mier con todo lo demás alusivo ha este punto de que pueda dar razón. Y mediante haber noticias en este tribunal de que el señor gobernador de la sala don Juan Antonio de Larriba conoció al padre Mier y vio hablar de su mala conducta en España, y particularmente de haber contraído varios casamientos en Francia, y repudiado después a sus mujeres a lo menos alguna de ellas, escríbasele por el señor subdecano para que informe con toda la especificación posible cuanto sepa, y personas que puedan dar razón en este reino, o en el de España.

Examínese también sobre la conducta del padre Mier, y demás que sepa con este respecto al presbítero don Francisco Noriega de que habla dicho padre Mier repetidamente en su libro. Agréguese a esta causa el expediente formado el año de diez sobre la carta dirigida a los españoles americanos, por presumirse sea escrita por el padre Mier, y para mayor claridad póngase por cuaderno segundo; rotúlese tercero el que contiene los documentos remitidos por el excelentísimo señor virrey; cuarto el comprensivo de los hallados al padre Mier al tiempo de su prisión; y quinto el de los que ha enviado la jurisdicción unida, atándose todos estos cuadernos, y la causa formada sobre el sermón con un mismo cordel para evitar extravíos.— Dos rúbricas.— Hecho lo mandado

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602